



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA
GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

2022-PS-00027

ANUNCIO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA EL CONCURSO-OPOSICIÓN, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, UNA PLAZA DE TÉCNICO/A AUXILIAR BIBLIOTECA- HEMEROTECA, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, GRUPO C1, COMO PERSONAL LABORAL, DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE.

Con fecha de 9 de octubre de 2024, se celebró sesión del Tribunal del proceso selectivo de referencia, en cuya acta constan entre otras las siguientes cuestiones:

“Se indicó que una vez finalizadas la fase de concurso y las pruebas de la fase de oposición, y no habiendo recibido alegación alguna, se procedió a conceder la siguiente puntuación total correspondiente a la fase de concurso y oposición del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Técnico/a Auxiliar Biblioteca - Hemeroteca:

NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL CONCURSO	EXAMEN TEÓRICO	EXAMEN PRÁCTICO	TOTAL FASE OPOSICIÓN	TOTAL PROCESO SELECTIVO
	MÁX. 5 PUNTOS	(MÁX. 5 PUNTOS)					
LUQUE VERDÚ ISABEL MARÍA	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00	20,00	30,00

El Tribunal aprobó, por unanimidad, la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Conceder las siguiente puntuación total, correspondiente a la fase de oposición y concurso del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Técnico/a Auxiliar Biblioteca - Hemeroteca:

NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL CONCURSO	EXAMEN TEÓRICO	EXAMEN PRÁCTICO	TOTAL FASE OPOSICIÓN	TOTAL PROCESO SELECTIVO
LUQUE VERDÚ ISABEL MARÍA	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00	20,00	30,00

SEGUNDO.- Proponer la contratación de Dña. Isabel María Luque Verdú, como Técnica Auxiliar Biblioteca - Hemeroteca, como personal laboral fijo, grupo C1.

1

CSV: 07E8002472EE006W0W8C307N7

07E80024771700F6M3J4R9K4A7



CVE: 07E8002472EE006W0W8C307N7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00027 Fecha: 20/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	ROCIO SERRAN PEREA-PRESIDENTA - 10/10/2024 <small>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/10/2024 12:31:33</small>	



CVE: 07E80024771700F6M3J4R9K4A7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00027 Fecha: 20/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-Secretario Accidental - 10/10/2024 <small>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/10/2024 13:11:58</small> <small>FLÍESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small>	





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B


PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA
GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

TERCERO.- Dar traslado de los presentes acuerdos al Departamento de Personal y Recursos Humanos, a los efectos que procedan.

CUARTO.- Publicar la puntuación otorgada en el tablón de anuncios de la Corporación y en la pestaña de procesos selectivos (www.alhaurindelatorre.es).”.

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento(art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital
La Presidenta del Tribunal
Fdo.: Rocío Serrán Perea

 CVE: 07E8002472EE0016W0W8C307N7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00027
	ROCIO SERRAN PEREA-PRESIDENTA - 10/10/2024 <small>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/10/2024 12:31:33</small>	Fecha: 20/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



 CVE: 07E80024771700F6M3J4R9K4A7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00027
	FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-Secretario Accidental - 10/10/2024 <small>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/10/2024 13:11:58</small>	Fecha: 20/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

